RAN boc.qxp 07/06/2013 15:31 Page 7

Revista del Archivo Nacional - 70 (1-12): 7-8. ISSN 1409-0 - 2006

Editorial

El 23 de julio se conmemora en nuestro país el 125 Aniversario de la creación de lo que en 1881 se llamó la "Oficina de Archivos Nacionales", cuya finalidad fue reunir documentos de variada procedencia de fecha anterior a 1850.

Intentar destacar uno a uno sus logros a través de tantos años es prácticamente imposible. Sin embargo, no debemos dejar pasar esta importante ocasión, sin mencionar por lo menos, algunas de las acciones que han convertido al Archivo Nacional de Costa Rica, en una institución moderna, consolidada, reconocida internacionalmente y considerada una entidad modelo en Iberoamérica.

Con algunos antecedentes importantes del período colonial y de los primeros años posteriores a la Independencia, tendientes al rescate y conservación de los documentos de Costa Rica, en la segunda mitad del siglo 19, cuando nuestro país "empezaba a alcanzar una madurez suficiente en el ámbito cultural", según palabras de nuestro querido y recordado Carlos Meléndez Chaverri, "se hizo necesario empezar a escudriñar toda nuestra trayectoria histórica, como fundamento para la comprensión más profunda de nuestro ser nacional".

Es así como don León Fernández Bonilla, conciente de la necesidad de conocer a fondo la historia patria, y después de publicar el primer volumen de su valiosa investigación, "Documentos para la historia de Costa Rica", y aprovechando su influencia y vínculos familiares con el Gobierno de su cuñado, el General Tomás Guardia, consiguió la creación de la Oficina de Archivos Nacionales, mediante el decreto NºXXV del 23 de julio de 1881, con el fin de reunir, custodiar y ordenar todos los documentos anteriores a 1850.

Para sede de estos archivos, se comenzó alquilando una casa de habitación. Dos años después ocuparon una oficina del Palacio Nacional. En 1887 se instaló en el edificio de la Universidad de Santo Tomás, hasta 1957 que se trasladó al edificio María Cristina en la avenida 4 y calles 7 y 9. Finalmente después de muchos años de esfuerzos en 1993 inauguró su propio edificio, actualmente con más de 10.000 m^2 construidos, en un terreno de 5 hectáreas y por cierto, con una tercera etapa pendiente de construirse, a la espera de los recursos económicos necesarios.

Arduo fue el trabajo de los primeros años del Archivo, en la organización de los documentos traídos de Cartago y de otras poblaciones del país, así como respecto de los documentos relativos a la Independencia y los donados por el General Justo Rufino Barrios: documentos judiciales producidos por la provincia de Costa Rica y enviados a la Real Audiencia de Guatemala para la sentencia. Estas decenas de metros de los primeros documentos, hoy se han convertido en más de 17.000 metros lineales de documentos que van de 1539 a la fecha y que constituyen el patrimonio documental de todos los costarricenses. En su mayoría se trata de documentos en soporte de papel, textuales, así como importantes colecciones de fotografías, filmes, videos, mapas y planos, microfilmes, afiches, partituras musicales y algunos pocos documentos en los nuevos soportes electrónicos.

RAN boc.qxp 07/06/2013 15:31 Page 8

Lo que inició como una simple Oficina de Archivos Nacionales, es 125 años después, una consolidada institución, compuesta por tres archivos: el Archivo Histórico, responsable de toda la documentación de 1539 hasta 1980 aproximadamente; el Archivo Notarial, a cargo de los índices y protocolos notariales de 1900 a 2006 y el nuevo Archivo Intermedio, responsable de los documentos aún con valor administrativo y legal, de 1990 hasta la fecha, provenientes de la Presidencia de la República y los Despachos Ministeriales, así como de instituciones públicas cerradas o privatizadas, tales como el Banco Anglo Costarricense, CODESA y otros. Todos los documentos se encuentran ubicados en depósitos, estanterías y cajas adecuados para su mejor preservación. El 100% de los 17 kms. de documentos están ordenados y clasificados y al servicio de los usuarios. Las "viejas" fichas e inventarios, fueron sustituidos hace más de 10 años y los instrumentos de localización de una gran parte de los documentos, se encuentran hoy en gigantescas bases de datos relacionales, que nos permiten acceder con gran rapidez a la invaluable información que custodiamos.

No podemos dejar de mencionar, que desde hace 16 años, al Archivo Nacional le fue comisionada otra importante misión: ser el ente rector del sistema nacional de archivos públicos, competencia que asumió con entusiasmo y responsabilidad, para la cual ha dedicado una parte importante de sus recursos, porque aquí comprendemos la innegable necesidad de que los documentos y la información de las instituciones del Estado deben estar debidamente custodiados y organizados, si pretendemos contar con un Estado transparente y eficiente; si realmente queremos combatir la corrupción y garantizar los derechos de los ciudadanos y la rendición de cuentas efectiva de los funcionarios públicos. Para ello esta institución ha brindado cientos de asesorías, ha realizado cientos de inspecciones, ha impartido decenas de cursos, congresos, seminarios y pasantías para capacitar a miles de funcionarios públicos, por citar sólo algunas de las actividades desarrolladas.

Un marco jurídico adecuado; un programa sostenido de difusión y de publicaciones; una planificación y administración seria y responsable; un ambiente de control permanente; importantes área de apoyo en nuevas tecnologías y conservación de documentos; y muy especialmente, un personal altamente calificado, responsable, incorruptible, que ama la institución y el patrimonio que custodia y que es su recurso más valioso, nos permite sentirnos muy orgullosos y satisfechos por la labor que realiza esta institución después de más de un siglo de su fundación.

Nacimos hace 125 años; hace ya varios años alcanzamos nuestra madurez, pero quedan por delante enormes retos, especialmente relacionados con los nuevos soportes electrónicos de la información. Estamos preparados y esperamos poder cumplir estos nuevos desafíos.

Virginia Chacón Arias
Directora General
Archivo Nacional de Costa Rica